

CUARENTA AÑOS DEL TERREMOTO MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

por Guillermo Schmeda H.

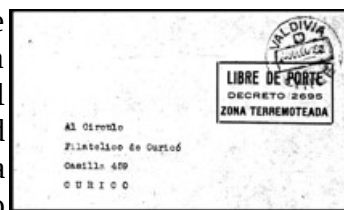
El 21 y 22 de mayo de 1960, el sur de Chile se vió sacudido por una sucesión de terremotos y un maremoto. El terremoto, considerado el mayor de la historia sísmica del planeta, afectó a una franja de 1500 Kms entre Concepción y la península de Taitao.

El terremoto fué particularmente violento en Valdivia y ciudades aledañas, dejando un saldo de más de 10.000 muertes. De inmediato se organizó ayuda solidaria para el sur y miles de héroes anónimos pusieron todo de sí para rescatar a los sobrevivientes y reconstruir la región.

Un paso clave en el proceso de reconstrucción fue restaurar las comunicaciones, incluyendo el servicio de correos. En el Chile Filatélico N° 138, Junio de 1960 se informa de un decreto del gobierno, liberando durante 30 días de franqueo postal y telegráfico a la zona afectada por el terremoto de mayo de 1960. Esto significó que la correspondencia de los lugares devastados por el terremoto podían circular sin franqueo por ese periodo. En la región afectada por el movimiento telúrico había una activa vida filatélica y bien organizadas sociedades de coleccionistas en Concepción, Osorno y Valdivia.

Entre los documentos filatélicos de este periodo merecen mencionarse los sobres impresos por particulares para circular su correspondencia sin pagar franqueo y la emisión por parte del Centro Filatélico de Valdivia, de sobrecargas alusivas sobre un número muy limitado de valores postales.

En el N° 144, p. 179 de Chile Filatélico se ilustra un sobre sin franqueo recibido en Santiago con leyenda impreso en negro: LIBRE DE PORTE/ Decreto 2695/ ZONA TERREMOTEAADA enmarcado en un rectángulo. En el número siguiente de Chile Filatélico (N° 145, p. 215) se informa que el sobre fué impreso en forma no oficial por el Sr. Alfredo Graff L., de Valdivia, en un total de 100 ejemplares. Según carta del Sr. Graff a la Sociedad Filatélica de Chile, cincuenta de ellos habrían sido repartidos a filatelistas de Valdivia y los 50 restantes ocupados por él mismo para su correspondencia. El sobre aquí ilustrado fué despachado de Valdivia el 26 de Julio y recepcionado en Curicó el 3 de agosto de 1960.



Otro sobre de la misma época presenta la leyenda impresa: ZONA DE EMERGENCIA / OSORNO/ Franquicia Postal / Decreto N° 2,695 / de 7 de Junio de 1960/ (Diario Oficial del 25/6/60) enmarcado en un doble rectángulo. Este sobre lleva impreso el nombre y dirección del remitente: Werner Ziegler Hoock, Casilla 821, Osorno.



El fechador de Osorno tiene fecha 24 de Julio de 1960 y se recepcionó en Curicó el 3 de Agosto. El sobre recibió un timbre rojo en doble círculo con la leyenda: Zona de Emergencia - Osorno (círculo exterior) y en el sector interno: Franquicia Postal Decreto/ N° 2.695/ de 7 de Junio de 1960/ Diario Oficial del 25/6/1960 Chile.

En forma privada, el Centro Filatélico de Valdivia sobrecargó valores de la serie del Cuarto Centenario de Valdivia, el sello de la Exposición Filatélica Nacional y el del Centenario del Instituto Alemán de Valdivia con la llamada de auxilio "S.O.S." en negro y un timbre en rojo.

Esta sobrecarga, obra de particulares circuló en sobres filatéticos. El Boletín Filatélico de Valdivia, N° 41, pag. 65 (1960) ilustra un sobre con los sellos sobrecargados S.O.S., que corresponden a la serie del Cuarto Centenario de la Ciudad y los sellos de la Exposición Filatélica y el Centenario del Instituto Alemán de Valdivia.

Las cantidades sobrecargadas, según esta misma fuente fueron:

1953 4° Centenario de la Fundación de Valdivia A 545/549 (Yv. 234/237, Aereo 152), \$ 1: 81c/u; \$ 2: 55c/u; \$ 3c/u 215; \$ 3 sobrecarga derecha: 25c/u ; \$ 5: 57c/u y aéreo \$ 10: 47c/u ejemplares. Estos sellos aparecen con los números 525 a 529 del Catálogo Especializado de Chile.

1959 Exposición Filatélica de Valdivia \$ 40: 95 ejemplares 616 (276), 598 del Catálogo Especializado de Chile. Centenario del Instituto Alemán de Valdivia \$ 20: 66 sellos A 617 (181); 597 del Catálogo Especializado de Chile.

La Dirección General de Correos dictó el 27 de julio de 1960 la circular Postal C. 1 N° 72, por la que solicitó a las oficinas postales rechazar toda correspondencia u objeto postal franqueado con estas estampillas no autorizadas (*Chile Filatélico N° 139, pp. 372-373.*)



Sobre con logo de CEFIVAL con el sello de \$ 40 Exposición Filatélica sobrecargado S.O.S. Fechador circular de Las Animas 22 Jun 60. Sin circular.



Sobre enviado del Centro Filatélico de Valdivia al Círculo Filatélico de Curicó, franqueado con el 3 \$ Cuarto Centenario de Valdivia, sobrecargado S.O.S. en diagonal. Despachado el 1 de Julio de 1960, recibido en Curicó el 4 de Julio.

La correspondencia no filatélica hacia el resto del país usualmente no lleva marcas especiales. Se distinguen por el timbre fechador de origen y no llevan sellos postales adheridos. En otras ocasiones, los remitentes hacían constar en forma manuscrita o a máquina que la correspondencia era liberada de porte.



Sobre enviado desde Ancud (Isla de Chiloié) al caserío de Alcones, en el ramal del ferrocarril a Pichilemu, el 12 de junio de 1960. Marca de tránsito San Fernando, 28 de Junio.



Sobre enviado desde Valdivia a Santiago el 2 de junio de 1960, con recepción en la capital el 23/06.



Carta enviada desde Valdivia, 13 de Junio 1960 a Santiago, donde se recibió el 15 de Junio. El remitente escribió a máquina: "Libre de porte/ Decreto 7/6/60 / Zona/ Terremoteada."

La solidaridad internacional con esta desgracia se materializó en dos emisiones postales. El 10 de septiembre de 1960, Argentina emitió dos sellos con sobretasa a favor de los damnificados por el terremoto. Estos sellos (Mi 742 y 743) muestran la flor nacional de Argentina, el ceibo, en el valor de 6 + 3 \$ y el copihue chileno en el valor de 10.70 + 5.30 \$. El tirada fue de 700.000 series.

España donó a Chile una serie de sobretasa a favor de los damnificados, impresa en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid. Esta consta de dos valores de correo aéreo y dos valores de correo ordinario. La serie se emitió el 29.04.61 (Catálogo Especializado) y puso a la venta el 22 de mayo de 1961 (Michel). Los

valores ordinarios de 5+5 c Pedro de Valdivia y 10+10 c José Toribio Medina (645/646, Yv 289-290; Mi 596/597) tuvieron un tiraje de dos millones de ejemplares y los aéreos 10+10 c Alonso de Ercilla y 20+20 c Gabriela Mistral (647/648; Yv. 205-206; Mi 598/599) una emisión de tres y cuatro millones de unidades, respectivamente. La sobretasa fue tan elevada que significó el pago del doble del franqueo, por lo que no tuvieron la aceptación esperada. Esta serie aparece con los números 645 a 648 del Catálogo Especializado de Chile. Debido a la escasa venta inicial, se eliminó la sobretasa autorizando su uso como franqueo por la totalidad del valor, incluyendo el monto de la sobretasa a partir del 16.11.1962. Emitidos el 29.04.61.



sellos de Argentina, (Mi 742 y 743)



cat CHILE2006 #
645



cat CHILE2006 #
646



cat CHILE2006 #
647



cat CHILE2006 #
648

OTRO EJEMPLOS (Del Editor)



(in http://www.sociedadfilatelica.cl/webarticulos/terremoto_1960.html)